



Tres ediciones diarias
Edición para la región... 6 de la mañana
Edición de Valencia... 7 de la mañana
Edición nacional... 12 de la mañana

El Pueblo

Preios de suscripción
En Valencia, el mes... 1.75
Fuera, el trimestre... 4.50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 5.50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
TELEFONO 741

Número suelto 5 céntimos

Diario republicano de Valencia

Número suelto 5 céntimos

Caña blanca DE MATANZAS
ADOLFO BELTRAN Y O.
Fábrica de todos los establecimientos de bebidas
FABRICA: CALLE SERRANO (GRAO)
TELÉFONO 149

CAÑA BLANCA de 'LA HABANA'
Fábrica de todos los establecimientos de bebidas
Fábrica: Camino Viejo del Grao, junto al paso a nivel de la vía de Barcelona.
Teléfono núm. 1.083

Oficinas
Se necesitan para la fabricación de abanicos, en calle Fresquet, VV (Socós).

Tos ferina
Se cura radicalmente entre 5 y 15 días y se evitan sus frecuentes complicaciones con los Baños de Aire comprimido, combinados, procedimiento generalmente seguido hoy día en Alemania y Francia.
Dr. Ballús.—Isabel la Católica, 5
Consulta de 12 a 2

Rodrigo Soriano en el Parlamento

Señalados del Diario de Sesiones, en el que, como nuestros lectores saben, se sometió a censura los conceptos y las interrupciones para que no resulten tan enérgicos y vivos como al tiempo de ser pronunciados, reproducimos los incidentes parlamentarios del lunes y martes últimos, en los que, gracias a la intervención de Rodrigo Soriano, se reprodujo el debate sobre el viaje del rey, que tanto interés tenían en rehuir todos los ministros.

Al comenzar la sesión del lunes, el Sr. Soriano pidió la palabra, impidiéndosele que hablara y asíéndose, en cambio, al cabo de salvamento representado por el diputado carlista señor Lloréns.

A esto se debe la impugnación del acta por el Sr. Soriano y el haber presentado la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben puplican al Congreso se sirva declarar que las palabras pronunciadas por el Sr. Ministro de Agricultura, contestando al Sr. Diputado Rodrigo Soriano en la sesión de 30 de Octubre, fueron fiel expresión de la buena doctrina constitucional.»

Palacio del Congreso 3 de Noviembre de 1902.—Rodrigo Soriano.—Gumersindo de Azcarate.—José Muro.—Melquíades Alvarez.—Juan Guaberto Ballester.—Para autorizar la lectura, Sinibaldo Gutiérrez Mas.—Mannuel Uria.»

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Soriano tiene la palabra en apoyo de la proposición que acaba de leerse.

El Sr. SORIANO: Señores Diputados: Pocas palabras he de pronunciar, ciertamente, en apoyo de la proposición, cuya lectura acabáis de oír.

La opinión atribuya con fundamento cierto y seguro al Sr. Ministro de Agricultura y Obras Públicas una nota oficiosa que se publicó en la mayor parte de los periódicos de la corte, que, en sentir, no yo sólo del modesto diputado que tiene el honor de dirigiros la palabra, sino de muchos que forman parte de este Parlamento, está en abierta contradicción, en contradicción manifiesta con lo que aquí expuso el Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas en la sesión del jueves 30 de Octubre.

Pregunto yo, pues, sirviéndome del apoyo de una proposición incidental, porque no hay otro remedio posible para cumplir con el reglamento, pregunto al señor presidente del Consejo de ministros, ó a quien tenga a bien responderme, cuál de las dos versiones acepta el gobierno que se sienta en el banco azul; cuál de las dos es la que tiene por buena, por constitucional y por digna de mantenerse desde ese banco: la que expuso el señor ministro de Agricultura, según el Diario de Sesiones, ó la que aparece sostenida también por dicho señor ministro en una nota oficiosa publicada por los periódicos de la corte.

Yo podría decir mucho acerca de este asunto, porque creo que los incidentes que han de surgir necesariamente en el debate me darán pretexto para ello. Sólo he de manifestar al gobierno que entiendo que esta cuestión no es, como dirís y parece ha dicho ya el Sr. Sagasta en la intimidad de su familia y de sus correligionarios, una cuestión de chismes y cuentos, algo baladí, que no se debe traer ciertamente al Parlamento español. Yo entiendo que detrás de estos chismes, según dicen que dice el señor Sagasta, detrás de estas minucias y mezquindades de entre bastidores de la política, hay algo muy grave y muy solemne, que debemos discutir aquí cara á cara y francamente; porque no se trata sólo de los incidentes surgidos durante un viaje regio, sino que se trata de las relaciones que deben existir entre el elemento palatino y la Constitución del Estado y del respeto que se debe al Parlamento y á los representantes en Cortes, dada la confusión de las funciones políticas y sociales, cosa que es necesario que se aclare aquí esta tarde, si es que ese gobierno quiere sentarse con dignidad en el banco azul. He dicho. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: El señor ministro de Agricultura tiene la palabra.

El Sr. ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS (Suárez Inclán): El Sr. Soriano se ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, y sin embargo, me permite levantarme yo á contestar á S. S., porque su pregunta se refiere á hechos que personalmente me afectan.

El Sr. Soriano cree que estos asuntos tienen mucha importancia. La tendrá; pero yo no la veo. (El Sr. Soriano: Para eso está S. S. en ese banco.) Porque aquí no ha faltado nadie; aquí

no ha habido ninguna incorrección; aquí no ha habido ninguna inconveniencia. Yo lo declaro, y no lo declaro ahora por fórmula, sino que he declarado siempre que de estos asuntos hablé, que entre los altos dignatarios de Palacio que acompañaban á S. M. durante el viaje regio á Asturias y el gobierno, han existido las relaciones de mayor cordialidad y de mayor consideración, y yo jamás agradeceré bastante á esos señores las pruebas de cortesía que han tenido conmigo. (Fuertes rumores en las minorías.—El Sr. Soriano: Pido la palabra.)

El Sr. Suárez explica lo ocurrido en el viaje de Asturias, y termina diciendo lo siguiente: Esto es lo que yo he dicho el otro día, y lo que digo en todas partes, y no puede haber contradicción entre una y otra cosa. (El señor Soriano: Es completamente inexacto lo que está diciendo S. S. Yo se lo probaré con documentos. (El Sr. Uria: Pido la palabra.) Repito, señor Soriano, que lo dicho es la verdad, y á ella me atengo.)

El Sr. SORIANO: Señores diputados, es este un asunto tan molesto para ser tratado en una Cámara seria, que, os lo aseguro, de muy buena gana renunciaría al uso de la palabra, por varias razones: la primera, por no poner en ridículo al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio (rumores), para no molestar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio; la segunda, por no molestarme á mí mismo, porque yo os confieso, yo os aseguro, que cuanto más se ahonda en este desagradable asunto, más incidentes lamentables surgen en él. Parece esto algo así como una trama, como una comedia del teatro antiguo, que pudiera titularse «El Vergonzoso en Palacio.» ¿Qué sería de contradicciones las del señor ministro de Agricultura! ¿Qué sería de cosas dichas en un momento de arreato y sostenidas con fiereza digna de un caballero andante, para rectificarlas humildemente al siguiente día!

¿Somos sordos? ¿No hemos escuchado ciertamente las palabras del señor ministro de Agricultura, que están en abierta oposición con esa nota oficiosa? Lo que yo pregunto á su señoría es, si se declara ó no se declara autor de la nota oficiosa, que es el punto de partida de este debate. ¿Se declara su señoría autor? (El señor ministro de Agricultura: Yo digo lo que he dicho, y nada más. (Rumores y risas.) Yo ya sé, señor ministro de Agricultura, que su señoría dice lo que dice, y muchas veces lo que no quiero decir (Risas); pero me perdonará S. S. que ponga de manifiesto esta contradicción, leyendo el texto de la nota oficiosa y el extracto del Diario de las Sesiones, el cual, dicho sea de paso, no refleja ni remotamente siquiera las palabras de S. S. (El señor ministro de Agricultura: ¿Me permite S. S. un momento?) Si se lo permito.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura.

El Sr. Ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS (Suárez Inclán): Dice S. S. que el Extracto no responde á lo que yo dije? (El Sr. Soriano: Y lo repito.)

Ruego al Sr. Presidente que se sirva reclamar las cuartillas, porque he pedido que las traigan de la imprenta con objeto de ver si ha habido alguna modificación en ellas.

El Sr. SORIANO: No me ha entendido su señoría, ó no ha querido entender mis palabras. Lo que yo quise decir es que el Diario no refleja la vivacidad, la espontaneidad, el arreato con que S. S. respondió á mis palabras. Lo que afirma rotundamente es que S. S. ha incurrido en una contradicción manifiesta, porque hoy se nos presenta aquí, en el banco azul, como un cortesano, como un amigo entusiasta de Palacio, como hombre decidido á quemar las naves por sostener la actitud en que se han colocado los palacios en el viaje regio y en el día anterior, en tonos casi despectivos, en el ademán se le notaba, decía S. S. que no había querido subir á un coche por no ir confundido con la gente palaciega. ¿En qué quedamos? De tal manera es esto cierto, que el Sr. Romero Robledo, que nunca ha sido palaciego, y por esto me es profundamente simpático, y que cuando ha habido que decir las verdades á la monarquía se ha puesto enfrente de ella del mismo modo que los escritores clásicos de nuestro siglo de oro, como Quevedo, señalaban los vicios de los reyes, el Sr. Romero Robledo tuvo que interrumpir á su señoría y decirle: ¡tan malos son los compañeros que lleva el rey, que no quería confundirse su señoría con ellos! (El señor ministro de Agricultura: A mí no me dijo eso el Sr. Romero Robledo.—Varios señores diputados: Fue al Sr. Uria.—El Sr. Uria: Fue á mí exclusivamente.) Es igual, esto es un detalle; la interrupción se basaba en palabras del señor ministro de Agricultura, que es lo que se trata de demostrar.

La interrupción del Sr. Romero Robledo, y ruego al señor ministro que me escuche como si yo fuera un palaciego (risas), se basaba única y exclusivamente en las palabras de su señoría; es igual, por lo tanto, que la interrupción se dirigiera al señor ministro de Agricultura ó al Sr. Uria. La contradicción es evidente, señor ministro de Agricultura, y tiene su señoría que decirnos aquí por qué en la sesión del jueves se mostró tan enemigo de los palacios, y en la nota oficiosa se manifiesta tan entusiasta de Palacio. ¿Qué ha pasado durante esos días, señor ministro de Agricultura? ¿Qué hadas maldicas han influido sobre S. S. que le han hecho variar de actitud? Esto quizá no tenga importancia desde el punto de vista de los chismes y detalles, como diría el Sr. Sagasta, que por lástima para todos permanece en silencio; pero esto tiene una gran importancia, porque esto supone que su señoría, influido por esas hadas maldicas quizá, y sin duda en algún sitio, se ha visto obligado á rectificar lo que dijo el otro día, y esto entraña una lección muy severa para el régimen constitucional, porque prueba que los ministros de la Corona están á merced de aquel palaciego que á su gusto y capricho quiera hacerles rectificar.

De modo que la situación en que se ha colocado S. S. es de lo más lastimoso que se conoce; más lastimoso aún que el del jueves, porque el jueves se trataba de hechos aislados, de incidentes del viaje regio, que no habíamos presenciado muchos de nosotros; pero este incidente último ha sido casi en beneficio nuestro, para que podamos ver hasta dónde han descendido

los ministros de la Corona y hasta dónde han subido los palacios.

El Sr. URIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra sobre esto.

Leída de nuevo la proposición y hecha la oportuna pregunta por el secretario, duque de Bivona, no fué tomada en consideración.

El Sr. SORIANO: El Sr. Uria pide la palabra.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra sobre esto, según el reglamento.

El Sr. SORIANO: Empezaremos mañana puesto que no hay medio de hablar. (Rumores.) Además, es una descortesía el que el señor ministro de Agricultura no conteste.

Extracto de la sesión del martes

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO: En medio de esta tempestad de balística ciegueña y de balística parlamentaria, me levanto á hablar con verdadero temor.

No he de hacerlo, ciertamente, sin antes dirigir una pregunta al Sr. Presidente de la Cámara.

¿Cómo vienen hoy dispuestos los ministros. Sr. Presidente de la Cámara? ¿Vienen mudos, o tienen lengua? ¿Van á hablar, ó van á dejar sin respuesta lo que he de preguntarles? Yo, sin saber á qué atenerme, no quiero hacer uso de la palabra, ni quiero exponerme al chasco que su fríayer, ni á la situación tan extraña de la última sesión. Si S. S. cree que los ministros van á responder á lo que voy á preguntarles, he de decir que lo hago con temor, porque he visto en el pecho del Sr. Conde de Romanones una banda, que para mí es símbolo de lo que sucede el día de hoy; porque es una banda de luto; la cual prueba que el gobierno está muerto, y que la banda de la Estrella Polar de Suecia, lo que prueba que el ministro se va á hacer el sueco (Risas. Rumores en la mayoría.)

Dicho esto, si me lo permiten los señores ministros, si es que aun puedo yo hacer uso de la palabra en esta Cámara, voy á dirigir algunas preguntas concretas y terminantes, para ceñirme al reglamento, al señor ministro de la Guerra.

Primera pregunta: ¿Es cierto, señor ministro de la Guerra, señor general Weyler, que con motivo de la visita de S. M. el rey D. Alfonso XIII al fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, dió S. S. un volante, firmado por su señoría, para que penetraran los periodistas en el fuerte?

Segunda pregunta, que más bien es consulta: ¿Quién tiene más autoridad dentro del orden constituido en una fortaleza, señor ministro de la Guerra, un capitán general ó un ministro de la Guerra?

Tercera pregunta, que pertenece á la indumentaria, y que no será muy interesante, ciertamente, para S. S. (Risas en las minorías.—El señor presidente agita la campanilla), que no es precisamente un Petronio, ni mucho menos un árbitro de las elegancias: ¿Es cierto que el día de la visita de S. M. el rey D. Alfonso XIII al santuario de San Miguel, in eccelsis, en Navarra, llevaba S. S. una guerrera histórica dentro del ejército y de indumentaria antigua, en la cual guerrera lucían los botones del arma de infantería?

Nada más.

La cuarta pregunta se la dirijo al gobierno, y no sé si debo dirigírsela al Sr. Presidente de la Cámara, á la Cámara misma ó al ministro.

En el día de ayer presenté yo una proposición incidental, que aparece, como es consiguiente, en el acta que se ha leído hoy; proposición por medio de la cual se pedía á la Cámara que declarara que el Sr. Ministro de Agricultura, al contestar á algunas preguntas que yo le dirigí en la sesión del jueves 30, había cumplido bien con los deberes constitucionales. A esto estaba reducida la proposición que tuve la honra de presentar. Ahora bien; la Cámara ha desechado casi por unanimidad la proposición; luego queda demostrado en absoluto que el ministro de Agricultura no ha cumplido con los deberes constitucionales, ó no hay lógica, ó no hay proposición, ó no hay Cámara, ó no sé qué calificativo aplicar á lo que esto significa.

Y, por último, y para que la quinta pregunta, si no de alguna sustancia, sea de algún interés, ya que los señores ministros toman con tanto calor y tanto entusiasmo la cortesana palaciega, he de preguntar al Sr. Ministro de la Gobernación, ó en su defecto al gobernador de Madrid (ya que el Sr. Ministro de la Gobernación, á pesar de habérmelo prometido ayer diferentes veces, no tuvo á bien contestar á mis preguntas), si sabe si es cierto que en una delegación de Madrid se presentó, por una autoridad que está bajo los órdenes del gobernador de la provincia, una comunicación en la que se reclama un estafador conocido, y cuyas señas coinciden, según se dice, «con las del rey D. Alfonso XIII». (Grandes rumores.) Y no tengo más que preguntar.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de la Guerra tiene la palabra.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Weyler): Es cierto, Sr. Soriano, que el ministro de la Guerra, dos ó tres días antes de tener lugar la visita al fuerte de San Cristóbal, dió un volante para que los periodistas pudiesen visitar aquel fuerte, volante que debe saber S. S. que no significa lo mismo que una real orden, porque las reales órdenes se cumplen y siguen todos los trámites, porque se dan en nombre del rey, mientras que los volantes son una simple recomendación. Queda, por consiguiente, contestada esa primera pregunta de S. S.

Segunda pregunta: Cuál es el orden que se sigue en cuanto á mandos y categorías. El ministro de la Guerra manda en nombre del rey; el capitán general tiene el mando dentro del distrito que desempeña y con arreglo á la ordenanza.

El señor ministro de la GOBERNACION (Moret): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de la GOBERNACION (Moret): Puedo decir al Sr. Soriano, porque conozco el hecho á que S. S. se refiere, que ninguna autoridad dependiente del gobernador ni de nadie que esté constituido en funciones en las cuales se ejerza esa autoridad, ha pasado la comunicación á que S. S. se ha referido. El origen de eso es muy sencillo: es que la persona que vino á denunciar el hecho, en el papel ó informe que dejó cuando se le pidieron las señas de la persona á quien había que perseguir, hizo la indicación á que S. S. se ha referido, la cual no ha entrado en ninguna comunicación oficial ni ha sido dada por cualquiera que pudiera tener la responsabilidad de haber dicho una cosa que en último término, hubiera sido una simple tontería; pero no es responsable de ello el gobierno.

El Sr. SORIANO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. SORIANO: He notado desde que llegué á la Cámara (habrá sido ilusión de mis sentidos) que al señor ministro de la Guerra le he mirado con muy malos ojos el Sr. Sagasta, y el señor ministro de la Guerra ha mirado también con malos ojos al Sr. Sagasta. (El señor ministro de la Guerra: Lo quiero mucho al Sr. Sagasta.) Pues S. S. es un héroe y un mártir si quiere mucho al Sr. Sagasta, y debería estar ofendido con él, puesto que ayer pudo S. S. en una situación que yo no tengo para juzgar, porque la Cámara entera la juzgó al oír de labios del Sr. Sagasta que el capitán general había podido más que el general Weyler. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: No dijo semejante cosa.) Aquí acaba de decir el general Weyler que dentro de su distrito un capitán general es el que manda. (El Sr. ministro de la Guerra: Con arreglo á ordenanza.) Perfectamente. Entonces, ¿quién fue aquí el desairado en este caso particular? (El Sr. Ministro de la Guerra: Nadie.)

Dice el señor general Weyler que no fué el rey, sino el capitán general el que hizo aquello. Pues si no fué el rey el desairado, fué el general Weyler, uno de los dos; porque hubo un desairado; de esto no cabe duda. Además de esto, S. S. debe saber que siendo autoridad su prema dentro del orden parlamentario, puesto que los capitanes generales no han de venir á defenderse aquí, la responsabilidad de todos sus actos, en último término, es del ministro de la Guerra, ó el ministro de la Guerra no significa nada: esto creo que no tiene vuelta de hoja.

Respecto á la guerrera del general Weyler, ciertamente es un detalle insignificante, no sólo dentro del orden parlamentario, sino hasta dentro del orden de la sastrería. (Fuertes rumores.) Yo he de permanecer, señores diputados, con una tranquilidad tan perfecta, que cuantos rumores y voces se lancen contra mí me han de ser indiferentes. (Rumores y protestas.—El señor ministro de Instrucción pública: Y á nosotros las palabras de S. S.—El Sr. Llerrens: Entonces, ¿qué interrumpís?)—El Sr. Quiroga Ballesteros: No es posible la serenidad ante cosas tan ridiculas como esa.) En nombre de la higiene y de vuestros pulmones, os ruego que no os molestéis, pues no habéis de conseguir que calle.

Digo que esto de la guerrera del general Weyler es un detalle indiferente, ciertamente, dentro del orden de la indumentaria, de la sastrería y en el orden parlamentario. Yo lo reconozco así; pero es que unida con ese detalle va una anécdota alusiva á un hecho que parece ser ocurrido con motivo de la visita del rey á San Miguel de In eccelsis, y de la cual hablaron los periódicos; anécdota de la cual salía malparada la guerrera del general Weyler, pero salía peor parado aún el general. Yo no quiero insistir en este punto. (El señor ministro de la Guerra: Puede seguir S. S.) Sin duda que en estos momentos supremos son de gran interés la guerrera del general Weyler y las consecuencias que puede acarrear esa guerrera. (El señor ministro de la Guerra: Puede S. S. seguir; por mi parte no hay inconveniente ninguno.)

Como yo estoy plenamente convencido de que aquí no es posible dirigir censuras á los ministros, porque ó no contestan, ó contestan con razones que ni convienen ni tienen visos de formalidad; como yo veo que un día el señor ministro de Agricultura se levanta aquí á decir una cosa y otro día dice la contraria, y al exponerle mis razones, por único argumento se levanta y se ausenta del Congreso; en fin, como aquí un día el Sr. Sagasta sostiene una afirmación y el general Weyler sostiene la contraria, como eso no es un ministerio, sino un juego de comedras, que no saben ponerse de acuerdo; como esto no es Cámara (Grandes rumores y protestas en diversos lados de la Cámara); hablo de la mayoría, que se ha olvidado de que esta es una Cámara y sólo se ocupa de intereses particulares, tratando sólo de medrar (Fuertes rumores) y los ministros de sostenerse en el banco azul.

Decía, pues, que, como yo estoy seguro de que no sabrán responder á cuanto podamos decir; como el señor ministro de la Gobernación se levanta á decir que en el viaje regio no hubo ofensas para los alcaldes ni para los señores diputados, y hasta me va á negar que el rey saliera de Madrid para hacer ese viaje, protesto de todo lo que se ha dicho aquí por los señores ministros, y aguardo á que el Sr. Nocedal en su discurso vuelva sobre el asunto para entonces insistir en mis preguntas, y sacar de ellas sus lógicas consecuencias.

Fusión Republicana

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—El comité de Fusión Republicana del distrito de la Misericordia convoca á todos los demás comités del partido á que envíen representación mañana á las diez al Casino de dicho distrito, calle de Murrillo, núm. 42 para tratar de un asunto de mucho interés.

CASINO DEL MUSEO (Casco).—Esta sociedad anuncia á sus socios que mañana domingo por la noche celebrará una velada literario-musical para conmemorar el traslado del Casino al nuevo local que hoy ocu-

pa, é inaugurar oficialmente las escuelas laicas creadas en la expresada sociedad.

Se anuncia para conocimiento de los socios del Casino y los protectores de las escuelas, que no se permitirá la entrada á dicho acto á los que no estén al corriente en el pago de sus cuotas.—El presidente, Olcina.

Noticias

Todos los periódicos de la capital dieron ayer la noticia de que el Gobernador ha impuesto una multa al inspector de Higiene, por haber comprobado personalmente el Sr. Baamonde que en algunas casas de lenocinio de Valencia se cometía el delito de corrupción de menores.

Tenemos entendido que, aunque es cierta la confirmación del delito, no ha habido tal imposición de multa al referido inspector, sencillamente, porque este cargo está vacante desde el día 4 del corriente mes.

Uno de los primeros actos del Sr. Baamonde al tomar posesión de su destino, fué dejar cesante al que venía desempeñando el cargo de inspector de Higiene.

Parece que alguien estaba descontento con este empleado, porque recordaba poco en dicho servicio, ó más claro aún, porque no esprimía bastante este inmorral tributo.

Hoy desempeña la referida plaza, interinamente, un empleado que dejó otra vez grato recuerdo en el Gobierno civil, porque consiguió elevar la cifra de la recaudación de higiene á una cantidad importantísima.

No creemos que al nuevo Gobernador le preocupe la menor ó mayor recaudación de ese tributo, y esperamos que se dirija su inspección á otra finalidad más humanitaria, como la de impedir que se explote á las infelices que viven de ese vicio, y que ésta sea lo menos peligroso posible para la salud pública.

Para conseguirlo, es necesario que tenga mucho acie to en designar á la persona que haya de ocupar la vacante mencionada.

¿Cuándo dejará de depender ese servicio de la dirección inmediata de los gobernadores civiles?

Son facultades que no dan ningún prestigio á la primera autoridad de una provincia.

La Comisión provincial ha sido convocada para esta mañana á las once. Veremos si, como de costumbre, no puede celebrarse la sesión por falta de asistencia de los señores diputados.

Hay expediente que está á informe de dicha comisión hace más de ocho meses.

Dedicamos al Sr. Tixell, jefe de la policía de Valencia, el siguiente atraco fin de siglo.

Los ladrones, según se verá, se atreven á todo, hasta á dejar á la gente sin camisa en la vía pública.

He aquí lo ocurrido:

Tres ladrones atacaron anoche, dejándole completamente en cueros, á un joven abanill llamado Bautista Aliaga. Iba éste á su casa á las nueve y media de la noche por la calle de Marchalenes, cuando al llegar frente al molino de Bas, le dieron el alto tres individuos armados con enormes pistolas. Enseguida se echaron sobre él y le despojaron primero de la manta y luego de toda su ropa, robándole hasta los calcetines. Los ladrones, después de amenazarle si pedía socorro, huyeron precipitadamente. El atracado, presa del mayor susto y tiritando de frío, echó á correr hacia su casa, que se encuentra al extremo de la referida calle. No hizo más que llegar á ella y llamar á la puerta, cuando cayó desvanecido, víctima de un ataque cardíaco, cuya enfermedad sufrió desde hace algún tiempo. Un hermano suyo abrió la puerta, recibiendo la dolorosa impresión de tropezar con Bautista que estaba tendido en el suelo y completamente desnudo. Después de introducirlo en la habitación, lo dejó al cuidado de la familia y en unión de varios amigos salió á la calle en busca de los que habían robado á su hermano.

No encontraron á nadie y entonces participaron el hecho al alcalde de barrio, pues no les fué posible dar con la policía, por más que con tal objeto recorrieron aquellos contornos.

El atracado no llevaba dinero ni alhaja alguna.

Item más:

En el piso cuarto de la casa núm. 17 de la calle de la Tertulia se cometió ayer tarde un robo de alguna consideración. Los ladrones sin novedad.

Según noticias, ayer terminaron en las oficinas de la tesorería de Hacienda las liquidaciones de las bajas de contribución industrial, que hace tantos años estaban pendientes de resolución.

Hoy principiarán á tramitarse las mil y pico de altas que la administración de contribuciones pasó hace días á la referida dependencia.

Applaudimos al delegado Sr. Oya y al personal de tesorería por la actividad que han desplegado en este asunto; pero á la vez hemos de llamar la atención del Sr. Oya por la injusta distribución que se hace del trabajo, entre los empleados á sus órdenes. Todo el trabajo de estas liquidaciones viene pesando sobre los empleados más modestos de dichas dependencias, es decir, sobre aquellos que perciben reducidos sueldos y necesitan dedicarse después de las horas de oficina á procurarse algún suplemento para cubrir las necesidades de la vida.

Y esto no es justo. El trabajo extraordinario debe pesar sobre todos, ya que todos son empleados. No es equitativo que á mayor sueldo corresponda menor trabajo.

Entre los acuerdos tomados ayer por la comisión municipal de Alumbardo figuran algunos de importancia y que ponen de manifiesto los esfuerzos que, en pro del mejor servicio público, viene haciendo el actual Ayuntamiento.

A fin de apresurar la instalación de los 50 focos eléctricos, la comisión propuso ayer que dichos arcos empiecen á funcionar en primero de Enero próximo en la forma que lo han venido haciendo en las fiestas pasadas, sin perjuicio

Lecitina granulada del DR. GREUS

Bicarbonato de sosa químicamente puro

La mejor purga

Es el mejor tónico neuro-hémico y a la vez el mejor excitante y regulador psico y biológico.

En elegantes cajas metálicas forma petaca a 2 y 4 rs.

Sales gaseoso-purgantes antibiliosas, tónicas y depurativas DEL DR. GREUS

de que dichos focos se colocan sobre las columnas correspondientes cuando el Ayuntamiento se haga cargo de las mismas.

Es, pues, seguro que el alumbrado público por electricidad empezará con el año próximo a funcionar en Valencia.

Nosotros no podemos reproducir el ruego que hacis anoche El Correo, por la sencilla razón de que no sentimos los recelos o desconfianzas que siente el colega, quien, después de todo, podría sin gran trabajo encasarse en el negociado respectivo de las Cuentas que desee conocer, si es que falta impaciencia le asalta.

En este punto dejaremos que el Ayuntamiento haga lo que estime procedente, o lo que su dignidad le aconseje.

Nos dicen de Requena que, merced al íte res desplegado por el diputado a Cortes don Javier Jaso de Espinosa, se ha conseguido sacar a segunda subasta el segundo trozo de la carretera de Requena a Ayora.

Ayer debieron quedar constituidos los depósitos para tal objeto.

Es este un asunto de vital interés para aquella región, por la importancia comercial que adquiere, y nos consta que la opinión aplan de sin reservas el Sr. Jaso de Espinosa, que a pesar de los inconvenientes que para ello se oponían, ha logrado que se repita la subasta, con lo cual se acelera de manera notable la realización de tan importante mejora.

Bajo la presidencia del Sr. Vinateja se reunió ayer la comisión municipal de Alumbrado, tomando los siguientes acuerdos: Citar a la próxima sesión al Sr. Santomá para convenir los detalles referentes a la instalación del alumbrado público de incandescencia; que la instalación de esta clase de faroles empiece por los solares de San Francisco y calles más céntricas; anunciar por segunda vez el concurso para adquirir 100 faroles de gas; sustituir por faroles de gas todos los de petróleo de Benimámet; que el alumbrado de la calle de San Vicente siga como está hasta 31 de Diciembre; que el 1.º de Enero próximo se instale en ella y en las demás que se designen los focos de arco voltaico acordado, y que asimismo se instale un nuevo farol en la calle de Marsella.

El martes próximo se reunirá la comisión municipal de Reformas Sociales (entidad distinta de la Junta local), para acordar las obras que se han de realizar y arrendamiento que se haya de satisfacer para la instalación provisional de la Bolsa del Trabajo y la Biblioteca Popular, en la casa de la calle de Enseñada, número 2. Ayer conferenciaron sobre este asunto los señores Sres. Payá y Avalos con el dueño de dicha finca.

La policía ha detenido a Fernando Catalá Peláez, Bautista Ibars Campo, Vicente Buesca Castillo, Jaime Monzó Clamor y Vicente Escrivá Pascual, pájaros de cuenta, que pertenecían a dos cuadrillas de «rateros».

Anoche se celebró en el Casino de Fusión Republicana del distrito de la Misericordia la anunciada conferencia, en la que disertó el abogado D. Luis Maná sobre el tema «Las religiones positivas ante la ciencia».

El Casino estaba totalmente lleno, siendo el disertante muy aplaudido.

La comisión municipal de Hacienda, en sesión de ayer, acordó aprobar los pliegos de condiciones para subastar la explotación de los arrendamientos que están hoy arrendados y cuyos arrendamientos terminan en fin de Diciembre próximo, y despachó varios informes y trámites.

En cumplimiento de acuerdos y mociones de las comisiones municipales, la Alcaldía expidió ayer las siguientes comunicaciones de interés: Una interesando del Gobernador civil la devolución de los planos y expediente sobre prolongación de la calle de las Ferrerías e informe acerca de las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Otra ordenando al director de la Sociedad Valenciana de Tranvías presentar el plano de caminos y sendas particulares y de uso público interceptados por las vías de los tranvías de dicha empresa.

Otra con análogo objeto al director de los ferrocarriles de la estación Central de Aragón.

Otra interesando del director de los ferrocarriles de la estación Central de Aragón manifestar si podrá facilitar piedra machacada para la construcción de un paso para carros.

En breve será convertido en pequeño Museo municipal el salón de descanso que se está construyendo para los concejales. En él se colocarán los cuadros valiosos que se conservan en el Ayuntamiento, entre ellos uno de Espinosa y el retrato de O'Donnell, que decoraban lo que fué antes despacho del Alcalde, y para evitar que se estropeen con las reparaciones que se están realizando en las Casas Consistoriales, habían quedado guardados detrás del dosel de la presidencia del salón de sesiones accidental.

Ayer se hizo entrega en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, de los títulos del empréstito de un millón de pesetas para obras y mejoras del Ensanche. En breve se comenzarán los pagos y expropiaciones convenidas sobre la base de dicho empréstito.

La tirada de dichos títulos, realizada por el Sr. Oltra, está muy bien hecha y acredita los talleres del mismo.

El Alcalde conferenció ayer con el Sr. Villarroya, agente del ayuntamiento en Madrid, confiándole la gestión en la corte de varios expedientes de interés para este Municipio. El señor Villarroya marchará el lunes a Madrid.

De interés para las sociedades marítimas obreras de Valencia.

La Gaceta de ayer publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Vista la instancia de «La Fraternidad», «La Marítima Obrera» y «La Unión», sociedades de trabajadores del puerto de Valencia, y de conformidad con el informe del Consejo de Estado, el rey se ha servido disponer lo siguiente: 1.º El párrafo primero del art. 4.º de la ley de 30 de Enero de 1900 se entenderá modificado en el sentido de auxilio diario, incluyendo los días festivos. 2.º Para el cómputo de la indemnización que represente el salario de un año, 18 meses o dos años, según los casos que determinan el

Artículo segundo del art. 4.º, se aplicará el salario que disfrutaba el interesado el día del accidente.

En cuanto a los demás extremos que contiene la solicitud, sin perjuicio de las leyes especiales, resoluciones de la Junta de Reformas Sociales e informes del Consejo de Estado, el Gobierno prepara un proyecto modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, a fin de dar mayores facilidades a los obreros para hacer valer sus derechos.»

Mañana a las tres y media de la tarde se reunirán los dependientes de ultramarinos y coloniales en el local del Gremio de aceites y vínegres, Santa Teresa, 9, entresuelo, para tratar de asuntos de vital interés. Los acuerdos que se tomen serán definitivos y se espera que dada la importancia de ellos asistirán todos los agremiados.

En el Casino Republicano Universal se celebrará mañana, de nueve a doce de la noche, baile de sociedad.

Los socios que deseen concurrir a dicha velada pasarán por secretaría a recoger sus respectivos pasajes.

Ayer tarde fué detenido y conducido al juzgado de guardia un carretero que abofetó en la calle de San Vicente al guardia municipal núm. 59. Ingresó en la cárcel de San Gregorio luego de declarar ante el juzgado de guardia.

En la comisión de Alumbrado celebrada ayer mañana se acordó, a petición del teniente de alcalde D. Bienvenido Martí, instalar un farol de gas en el barrio de San Jerónimo.

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en el Club Republicano de la Fusión de Patraix una conferencia en honor de D. Juan Bautista Berquet, autor del libro «Controversias de la Religión Católica». En ella harán uso de la palabra, además del Sr. Berquet, el Sr. Guillar y el niño Antonio Castillo. El acto es público.

En el Casino Republicano de Paiporta se celebrará mañana a las cuatro de la tarde un mitin de propaganda democrática, en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Labradero, Payá (F.), Arnau, Guillar, Chover y Moliner y la señorita Matilde García.

Están invitados a este mitin todos los casineros republicanos del distrito de Torrente. El acto es público.

Asistirán representaciones de Campanar, Benicarlup, Marchalena, Museo, Club del Grao. Los expedicionarios saldrán en el tren de las dos y media.

En el almacén de muebles de D. Lorenzo Vives, Angeles, 1, esquina a la calle de la Jabonería Nueva, hay a la venta una magnífica mesa-escritorio antigua, de maderas preciosas e incrustaciones de valor. Es de gran mérito artístico, y aunque su precio intrínseco será de unos 50 duros, se dará por un precio muy reducido.

AVISO.—Se pueden adquirir afilieres y medallones con los retratos de Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez, a 4 reales docena. Pasaje Monistrol, 6, José Blanquer.

Mañana a las nueve de la noche se celebrará en el Centro Republicano Radical de Rufiá una velada literaria musical, bajo el siguiente programa:

1.º El terceto formado por las niñas Hernández y el distinguido profesor de guitarra Sr. Nacher, ejecutarán varias piezas de su repertorio.

2.º El socio de este Centro, Sr. Bornay, interpretará los monólogos titulados «Una huelguista más» y «Oratoria fin de siglo».

3.º El notable guitarrista Sr. Nacher tocará solo en la guitarra varias piezas de las más escogidas de su repertorio.

4.º El niño sánabulo Anselmo Bornay, practicará varios ejercicios de prestidigitación y adivinación del pensamiento, y

5.º La aplaudida niña Hernández y el señor Nacher tocarán varias piezas a bandurria y guitarra solo.

La junta directiva pone en conocimiento de los socios que hasta el domingo a la hora en que dará comienzo la velada, podrán retirar los pasajes en secretaría.

A los librepensadores: El grupo Búcher, sociedad materialista en organización, convoca a todos los librepensadores y sociedades radicales, a casa del compañero Manuel Aparici, calle de Juan de Mena, núm. 13, frente al triquet, mañana domingo, a las diez y media de la misma, para acudir al juzgado municipal e inscribir civilmente un niño, hijo de uno de dichos compañeros.

Entendiendo que para dar más solemnidad a estos actos es conveniente la mayor asistencia posible de correligionarios, y teniendo en cuenta que el presente es el quinto acto civil que tal matrimonio celebra, se encarece la más puntual asistencia a todos los liberales.—Por la comisión, F. Moliner Salcedo.

LAPIDAS J. Barroso Ayala, Cervantes, 3. Teléfono 687.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Casino de Fusión Republicana de Pueblo Nuevo del Mr. El Porvenir, la anunciada velada política, en la que tomarán parte los señores Serrano Clavero, Maná, Azzati, Payá, Soler y doña Elena Just.

El Gobernador civil, Sr. Baamonde, visitó ayer tarde las obras del puerto. Le acompañaron el presidente Sr. Paig Bonomat, el ingeniero Sr. Fuster y algunos otros señores.

La sociedad orfeón valenciano El Micalet celebrará mañana por la noche velada familiar.

Lo que se hace saber para que llegue a conocimiento de los señores socios que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy a las 3-30 de la tarde un interesante partido de pelota a 50 tantos y a escalera entre los famosos jugadores siguientes: Artime, Font y el Easter contra Hilario, Mari y Magu. A tan buen partido la entrada costará 10 céntimos.

Recomendamos la clínica de enfermedades de mujeres y niños del Dr. Palos, Embañ, 39, bajo.

«Extracto de carne del doctor Castell.» Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una cucharada diluida en tres de agua equivale a la mejor taza de caldo. Pídase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del Dr. Castell Orta, Alinas, 7, Valencia.

Las «Pastillas Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Depósitos: Droguería Hijos de Blas Ouesta, farmacia de San Antonio y demás bien surtidas.

Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Consultas: de once a una, Morella Príncipe Alfonso, 11.

A los maestros opositores de ambos sexos

Compañeros: El gran número de intrusos con capacidad legal, pero sin competencia efectiva que, al amparo de una ley injusta, han invadido, invaden e invadirán la esfera del Magisterio, perjudicando nuestros intereses morales y materiales a un tiempo, pues a la vez que arrastran por el suelo el honor y la dignidad de la clase, nos escamotean con habilidad, y al infilar del caudismo el modesto porvenir que la justicia no nos negaría seguramente, nos obligan a hacerlos estallamiento para acabar de una vez con tantas exacciones e inmoralidades.

Si no nos unimos para protestar contra la influencia del caudismo en nuestros tribunales de oposiciones, siempre quedaremos en segundo lugar, y delante de nosotros pasarán todas las unidades apadrinadas; si no nos unimos y nos levantamos como uno sólo contra esa ley que ampara el favor y deja paso a la influencia siempre tendremos lo mismo: el imperio del privilegio.

Compañeros, debemos unirnos y pelear con ardor y entusiasmo hasta conseguir a los poderes públicos sanas y útiles reformas que destierren para siempre de nuestra clase la injusticia y la inmoralidad.

Para esto os llamamos a todos sin distinción de sexos ni edades; a todos los que aspiréis a ingresar en el Magisterio público, debiendo vuestra colocación sólo a la justicia; a todos, en fin, los que tengáis en algo el honor y la dignidad profesional.

Maestros y maestras opositores, la unión constituye la fuerza; juntos lo podremos todo; separados no haremos nada.

La empresa que acometemos no la inspira ningún egoísmo particular, siempre ruin y miserable; la inspiran nuestro amor a la clase y nuestros sentimientos patrióticos y en ella va envuelta nuestra regeneración.

No dudando de vuestro reconocido entusiasmo por la causa de la justicia, os invitamos a la reunión que la Asociación de maestros opositores del distrito universitario de Valencia celebrará mañana domingo a las diez de la mañana en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Compañeros, no faltéis. Considerad que para imponernos, antes necesitamos unirnos.

Valencia 6 de Noviembre de 1902.

Por la Asociación de Maestros opositores, la comisión organizadora: Federico Vilella, Andrés Gascón, Santiago Martínez, Salvador Berria, Lorenzo Salvador Sapeña, Agustín Vicente, Salvador Pradas, Rafael Arizo.

Cirugía del Dr. Lloret

Si no poseyésemos la convicción de que el Dr. D. Abalardo Lloret profesa ardiente vocación por la práctica de su carrera, no encontraríamos hoy con una nueva prueba que imperiosamente vendría a confirmar nuestra creencia.

El Dr. Lloret practicó anteaayer, por primera vez en Valencia, la arriesgada y difícil operación de extirpar una aneurisma de la parte alta de la arteria axilar.

La extirpación de este peligrosísimo tumor arterial, tan grueso como una cabeza de feto, exigió la doble ligadura de la arteria por debajo de la clavícula y al nivel del tendón del pectoral mayor.

Los nervios del plexo braquial incrustados en la pared del tumor causa de los horribles dolores del enfermo, fueron conservados, resecaó de la pared del saco. Hubo que resecar también la vena axilar y ligar contra el saco otras arterias importantes.

No hay nadie en España que haya hecho semejante operación. El Dr. Castro, que hizo en el cuello una operación análoga sobre la carótida, obtuvo muy justamente de todos los periódicos de España unánimes elogios y fuimos nosotros también de los que aplaudieron tan brillante triunfo científico.

El Dr. Lloret, en su última operación, ha demostrado que siente esos geniales atrevimientos para los que se necesitan extraordinarias facultades, y ha puesto de relieve, además, que su experto bistrú es digno de operar en las clínicas más afamadas del extranjero.

Basta decir que el eminente cirujano de Madrid Dr. Ribera decía ayer al Dr. Lloret en el Hospital y ante un grupo de médicos, que su operación era la primera practicada en España, o por lo menos que él no conocía caso alguno de extirpación de aneurisma axilar, publicado por ningún cirujano español, y apenas llegan a una decena los recogidos por Dabert en el extranjero.

Si a esto se añade que el Sr. Lloret no ha de percibir honorario alguno por su difícil trabajo, pues tratase de un enfermo que carece en absoluto de recursos, se comprenderá cuánto debe agradecerse tan arriesgada operación.

La cirugía valenciana puede vanagloriarse de contar con uno de los más eminentes profesores.

Nuestra más sincera enhorabuena al doctor Lloret, que tanto estudia y se sacrifica por seguir de cerca el progreso quirúrgico.

Conservatorio de Música de Valencia

Oposiciones a una plaza de profesor numerario de piano, vacante por defunción de don Roberto Segura.

Pomada y Loción Ferrey

SAINT HONORÉ, 372, PARIS

Infalible para renacer el pelo a toda edad.

Loción ó Pomada 10 pesetas

¡¡Mara villosa!!

Deposito para toda España

Pintor Sorolla (Barcas), 23, bajo VALENCIA

Loción ó Pomada, diez pesetas

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera Casa fundada en 1730.

Vinos selectos de Jerez Cognac Domecq, Manzanas selectas REPRESENTANTE EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

José González de Campos, Pascual y Genis, núm. 1.

Puntos de venta de los vinos y cognacs Domecq

Mar, 57; Mar, 70; San Vicente, 48; Sagrario San Francisco, 2 y 4; Plaza Serranos, 6; Salvador, 12; Palau, 15. En anuncios sucesivos se darán a conocer nuevos puntos de venta.

Mantas de Lana

para CAMA en todos tamaños a precios baratísimos: las de algodón desde 3 reales una.

TRASTIENDA DE EL CID

10, Plaza de San Francisco, 10

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada

Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

Serranos, 21 y Plaza del Angel, 6.—Valencia

CONDICIONES QUE SE EXIGEN PARA TOMAR PARTE EN LAS OPOSICIONES

1.º Ser mayor de edad. (Artículo 45 del reglamento.)

2.º El plazo para la admisión de las instancias será de dos meses, a contar desde los ocho días siguientes a la publicación de esta convocatoria, y deberán ir acompañadas de una relación justificativa de los méritos y servicios del solicitante.

3.º Los ejercicios comenzarán a los cuatro días de expirado el plazo de admisión.

PROGRAMA Y ORDEN DE LOS EJERCICIOS

1.º Estudio histórico-crítico del piano. (a) Su origen y evolución hasta nuestros días. (b) Relación de los principales sistemas de enseñanza conocidos, y de las obras didácticas más importantes para el estudio del piano. (c) Programa detallado de la asignatura, dividido por años escolares, en la forma más conveniente a juicio del opositor. El estudio crítico y el programa se presentarán juntamente con la solicitud. Ambos trabajos, o uno de ellos, serán leídos por el opositor en su día, a presencia del tribunal, si éste así lo acuerda.

2.º Dar lección a tres alumnos: uno que desconozca el instrumento, otro de cuarto y otro de séptimo curso.

3.º Indicar los signos de expresión, articulaciones, digitación y pedales de una pieza escrita por el Tribunal para el objeto, teniendo que contestar el opositor a las observaciones que pueda aquél hacerle.

4.º Repetizar la parte de piano en la ejecución de un tiempo ó dos de un trío ó cuarteto, dando al opositor cinco minutos de tiempo para su estudio.

5.º Tocar una obra de libre elección.

6.º Ejecutar la «Sonata 29 de Beethoven» (ob. 106) desde el «Adagio appassionato» en F sostenido menor hasta el final de la Sonata, y la «Tarantella (di bravura)» sobre motivos de «La Matita di Portici», de Auber para piano, por Liszt.

7.º El opositor presentará tres obras de distintos géneros y autores, de entre las cuales se sorteará una para ejecutarla.

8.º Estas bases, además de ser publicadas en el mayor número de periódicos de circulación, estarán fijadas en la tablilla de anuncios del Conservatorio.

NOTA. Para más detalles dirigirse a la secretaría del Conservatorio de Música, plaza de San Estéban, núm. 4.

Valencia 8 de Noviembre de 1902.—El secretario general, Enrique Álvarez Leyro.

Las huelgas

La de los dependientes peluqueros

A las nueve de la noche comparecieron ayer en el despacho del Gobernador civil las comisiones de maestros y dependientes peluqueros y barberos de la ciudad.

Unos y otros expusieron al Sr. Baamonde el estado de relaciones que entre los mismos existe, y los maestros manifestaron que aceptan las bases de los dependientes, interpretando así la voluntad de la mayoría de todos los dueños de establecimientos.

inteligencia, no puede llegarse a una solución definitiva, porque existen cinco ó seis patronos que siguen en su intranquilidad, la comisión de dependientes ha acordado declarar la huelga parcial en los establecimientos que se resistan a aceptar las bases.

Esta declaración es, sin perjuicio de adoptar otras medidas más radicales que tiendan a la defensa de los derechos de los dependientes.

Uno de estos días publicaremos los nombres de los referidos patronos y rogaremos al elemento obrero que no visite dichos establecimientos, contribuyendo así a favorecer la solidaridad obrera.—La comisión.

Es verdaderamente lamentable que los acuerdos de cuatro ó cinco patronos impidan a sus dependientes el goce del relativo descanso que con tanta justicia reclaman.

No se comprende cómo, existiendo averencia entre las dos comisiones que ayer conferenciaron con el Gobernador civil, siguen esos cinco ó seis maestros rebeldes contra la mayoría del premio.

Si la reflexión no se impone a esos patronos, pudiera suceder que la opinión pública se declarara contra ellos, perdiendo la mayor parte de su clientela.

La de las hilanderas

Las obreras huelguistas del Arte de la Seda, a pesar de la intranquilidad de sus patronos, continúan animadas del mayor entusiasmo y estrechamente unidas para defender sus derechos.

La comisión general encargada de la dirección de la huelga, circulará en breve comunicaciones a todas las sociedades obreras de Valencia, participándoles el estado de la huelga y los trabajos que se han realizado para conseguir una solución satisfactoria.

También en los mismos oficios invitará al elemento obrero al mitin que ha de celebrarse el lunes a las ocho de la noche en el Centro de la calle de Enseñada. En este acto se tratará de la huelga y se dará cuenta de todos los trabajos que hasta la fecha se han realizado.

Dicha comisión sigue recordando fondos y espera que en breve plazo se le remitirán los que tengan en su poder, ya reunidos, las distintas sociedades obreras de la capital.

Huelga de cogedores de naranjas en Alcaira y otros pueblos

Convocados previamente por la junta directiva de la sociedad, se reunieron ayer y hoy en el amplio local de la calle de la Parra 3.000 jornaleros. El presidente J. Garrido explicó el objeto de la convocatoria, diciendo que los trabajadores del campo de Algemesi, Alberique, Villanueva de Castellón, Carcagente y Alcaira habían resuelto pedir aumento de jornal en la actual temporada de naranja. Añadió que la petición no podía ser más justa y razonable, pues a causa del encarecimiento de los arriendos de primera necesidad y aumento de alquileres de las casas, era insuficiente para la vida el exiguo jornal que ganaban. Después de extenderse en otras consideraciones, preguntó si aprobaban ó no la proposición. Entre grandes y atrevidos aplausos se aprobó por unanimidad declararse en huelga hoy si no accedían los confeccionadores a pagar ocho reales de jornal. El obrero Vázquez y otros abogaron y aconsejaron que se pidiera dicho aumento.

Reina gran entusiasmo en los jornaleros por haber accedido seis comisionados a pagar ocho reales.

Han trabajado más de 500 cogedores de naranjas a 2 pesetas.

Se cree accederán los demás confeccionadores. Estos quieren traerse tratadores de otros pueblos.

COMO PUEDE DISFRUTARSE de BUENA SALUD en ESPAÑA



Diariamente recibo cartas preguntando lo que debe hacerse para evitar ciertas enfermedades.

Ninguno puede estar bien si tiene la Sangre impura. Si el Hígado no funciona con perfección, nadie puede tener buena Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

El Hígado funciona debidamente. Este es el gran órgano que purifica y limpia la Sangre.

GREMIO DE REFORMADORES DE SOMBREROS.—Hecha la clasificación, se hallarán de manifiesto las listas en la calle de Murillo, núm. 46, hasta el día 10 del corriente.—El síndico, Angel Barrachina.

GREMIO DE CONSTRUCTORES DE CARROS.—Hecha la clasificación, estarán las listas expuestas en la casa social, calle de Gracia, núm. 94, los días 8, 9 y 10 de los corrientes, celebrándose la junta de agravios el día 11 a las dos de la tarde.—El síndico, Manuel Ramizo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45.—Urganda la desconocida.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.45.—El alcalde de Zalamea.—Los Haganotes.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8.30.—Don Tanc edo. ¿Quo vadis?—Carceleras.

JAI-ALAI.—Gran partido de pelota a cesta entre Tomasin y Colina (rojos), contra Fisuri y Marin (azules); a 4 tantos, a 6 del 7.—A las 3 y 1 1/2.

SALON NOVEDADES.—A las 7.—Cine-matografía cuadros nuevos y variados.—Atracción por la Sta. Luz-Bell con nuevos couplets.

Notas útiles

—Y qué se sabe de las discusiones que se han suscitado en el Congreso?

—Hombre, lo que se sabe es que el día que el Sr. Sagasta pronunció su discurso evitando la crisis, llevaba puesto un traje de punto inglés y unos calcetines de lana como los que venden en los almacenes «El Capricho» de la calle de la Paz.

Hotel de Londres

Pascual y Gents, 7. Esquina a los Niños de San Vicente. Almuerzos desde 250 en adelante. Comida 3 pesetas. Paella a la valenciana. Todos los días a las 12.

Tos

Desaparece con una caja de Pastillas Pectorales de García Royo. Caja 1 Peseta.—Mar, 72, Valencia

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas HORAS DE CONSULTA De 10 a 2 tarde y de 7 a 9 noche. Santa Teresa, 21

JABON El mejor para lavado de ropa, piel, tiendas, droguerías y aluminarios.—Alcaide Hrs. Barco, 14, Grao.

GUANTES de piel hilo y seda, blancos, negros y de color, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 a 4 pesetas.—Precios de fábrica.—El Capricho, Paz, 8.

Papel para fumar «LA YANA», Clase especial engomado.—Cinco y diez céntimos libro con fotolipia.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

La rebelión Fez.—Aumenta notablemente la rebeldía. Los rebeldes están satisfechos por las continuas predicaciones de los santones.

El pretendiente ha pasado a cuchillo a la guarnición. El gobernador de Tánger ha atacado a la guarnición de un pueblo próximo.

Solamente se salvó el gobernador del mismo. La situación se agrava por momentos.

Juicio oral Bilbao.—Se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida contra el jefe de los bizaiteiros, Sr. Arana, que telegrafió a los Estados Unidos, felicitándoles por su triunfo contra España.

El fiscal ha pedido para el procesado ocho años de presidio. Discursos trascendentales El Imparcial considera los discursos pronunciados por los señores Canalejas y Maura como hechos de gran trascendencia para el porvenir de la política española.

«Anteayer» continúa—sufrir el partido liberal una gran desmembración por la izquierda. Ayer el Sr. Maura ingresó en el partido conservador.

El Sr. Maura llevará a los conservadores rumbos y orientaciones que harán cambiar la constitución del partido. Con él aumenta la esperanza del triunfo y adquiere el Sr. Silvela mayor relieve.

El canal de Aragón El rey ha recibido hoy en audiencia a la comisión del canal de Aragón y Cataluña, que la forman los preladados de Lérida y Barbastro y los diputados y senadores de la región.

De Manila Manila.—La situación se agrava. El cólera diezma la población. La langosta devasta los campos.

Las colisiones entre tagalos y yankis son frecuentes. Se desarrolla el hambre en proporciones alarmantes. El gobernador general ha solicitado socorros.

De Barcelona Parece que se presentan algunas dificultades en las gestiones para el concierto gremial. El ayuntamiento accede a la rebaja del cupo de consumos, pero exige a los gremios garantías para el cumplimiento del contrato.

El Rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Méndez, ha comunicado al alcalde sus agradables impresiones de las fiestas del Centenario de esa Universidad. Se ha celebrado el anunciado Consejo de guerra contra un comandante de infantería por irreverencias cometidas en Cuba.

El fiscal ha apreciado los hechos como constitutivos de varios delitos y faltas, pidiendo las penas correspondientes.

La defensa aspira a la absolución por falta de prueba.

Paris a obscuras

Paris.—Algunos defectos ocurridos en la maquinaria de la fábrica de Electricidad hicieron que muchos comercios, el teatro de la Opera y el Boulevard Baissonier se quedaran anoche a obscuras.

El ahorro postal

El Economista publica hoy varios artículos dedicados al ahorro postal. Combate que se dé este servicio a la Tabacalera.

Entiende que debía prestarlo al ramo de Correos.

Maura y Canalejas

Dice El País: «El Sr. Maura ingresa en los conservadores, más que como aliado, como conquistador. Pronto saldrá el Sr. Silvela como disidente. El moretiano ha fracasado.

El Sr. Moret, para brillar, ha necesitado estar solo. Hoy el partido fusionista no pasa de ser pandillaje.»

En otro artículo salta al nuevo partido radical que dirige el Sr. Canalejas. «Será—dice—garantía de que no se asesine la libertad y la democracia y puente de paso para la República.»

Rodrigo Soriano

El Sr. Soriano reunirá a los diputados y senadores por Valencia para ocuparse del tren expreso. El Sr. Soriano ha conferenciado detenidamente del asunto con el director de la Compañía.

Siempre las cábalas Aumentan los calendarios políticos. Los conservadores siguen manteniendo la esperanza de que Silvela obtenga el poder.

Naufragio

Ferrol.—En el puerto ha naufragado un bote. Ninguno de los tripulantes pudo salvarse, pereciendo ahogados. Este accidente ha producido sensación.

Los ministros en Palacio Los ministros han negado que en el Consejo de ayer preguntara D. Alfonso a los señores Weyler y Suárez Inclán nada relativo al debate del viaje.

A pesar de la rectificación, la noticia es exacta. La situación Los ministros convienen en que la situación es difícil. No temen a Silvela, sino a la concentración.

Su deseo es llegar hasta Navidad. Todos consideran inaudita esta pretensión. Muerte de un partido Dice El Liberal: «Ayer murieron el gobierno y el fusionismo histórico.

También terminaron su misión las huestes del Sr. Silvela. El turno pacífico ha concluido. De hoy en adelante habrá una izquierda acandillada por el Sr. Canalejas y una derecha por el Sr. Maura.

El Sr. Sagasta ha deshecho fuerzas formidables. Le matan la democracia burlada y las reformas desdichadas.»

Congreso La sesión comienza a las tres y diez minutos. La concurrencia es igual a la de ayer y anteayer.

En el banco azul los Sres. Montilla, duque de Almodóvar y conde de Romanones. En los pasillos y en el salón de Conferencias siguen los comentarios para todos los gustos.

Algunos ministeriales de segunda fila no ocultaban su inquietud porque el marqués de la Vega de Armijo ha felicitado en su despacho del Congreso, a presencia de varios diputados, no se sabe si en broma o en veras, a los conservadores marqués de Lema y Lacierva por la proximidad en que se hallan de alcanzar el poder.

Sin embargo, la generalidad cree que la actual situación continuará hasta Enero, y si después del debate político estalla la crisis, será parcial, saliendo Weyler, Montilla, Suárez Inclán y quizá algún otro ministro.

Preside el marqués de la Vega de Armijo. D. Engenio Silvela insiste en demostrar los perjuicios que irroga a la nación el viga tratado con Portugal, especialmente en lo que respecta a la introducción de ganado de la Argentina.

El duque de Almodóvar dice que el gobierno estudia el asunto y atenderá cuantas reclamaciones se le presenten. El Sr. Silvela (D. Engenio) agradece esta promesa y pide de paso el expediente de la su basta para la adquisición de envases con destino a las minas de azogue de Almadén.

Dirigense otros ruegos y preguntas. Ssla (D. Alfonso), pide se atiendan a las quejas del comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y otros puntos, por el retraso en la llegada de los trenes, especialmente los de la línea del Norte, que tantos perjuicios les ocasiona.

Añade que esta retraso en el transporte de mercancías constituye un abuso intolerable. Cita algunos casos concretos. El Sr. Rusiñol abunda en las mismas ideas y pide además que se coloque la boya en el puerto de Cadaquet, cuyo expediente está terminado hace lo menos ocho años.

Ruega se traiga a la Cámara este expediente. Otras preguntas de menor interés. El marqués de Mochales pregunta si el gobierno autoriza la lotería de Hamburgo.

El duque de Almodóvar contesta que no. El señor Suárez Inclán lee el proyecto de subvención de las obras del Canal de Tamarite. Orden del día. Se reanuda el debate político. Habla el Sr. Silvela.

Comienza diciendo que su misión en este debate queda reducida a sacar consecuencias y a fijar su situación. Coincide con la afirmación de que el gobierno actual está muerto, que lo prueba el hecho de rehusar el poner a discusión los presupuestos.

«Imposible es desconocer—continúa—la importancia de las desmembraciones del partido liberal y de las otras causas que hacen que el

actual gobierno sólo deba vivir lo suficiente para legalizar la situación constitucional, presentando los presupuestos, para dejar el poder a otros que se encuentren en condiciones de desempeñarlo.

Abunda en los argumentos que expuso ayer el Sr. Maura. Rehuye penetrar en el fondo de los incidentes del viaje regio, aunque expresa su extrañeza de que el Sr. Sagasta dijera que la monarquía está tan profundamente arraigada en el corazón del pueblo, que podría resistir otros viajes con incidentes parecidos a los ocurridos en el pasado.

Afirma que las aspiraciones del país no precede de actual gobierno satisficieras porque carece de programa para ello. «El Sr. Sagasta—exclama—ha sido derrotado moralmente en el seno de la mayoría.»

Aludiendo a su alianza con el Sr. Maura, explica las transformaciones que deben sufrir los partidos para corresponder a las necesidades modernas. Dice que comprende los gobiernos personales en la época de Narváez y O'Donnell, para cumplir una misión concreta y determinada.

«Hoy—continúa—las necesidades han variado y exigen gobiernos con medidas oportunistas. Declara que no tiene confianza ninguna en que los liberales resuelvan la cuestión religiosa.

Añade que este problema lo resolverán los conservadores. «Si no aceptáramos el poder—dice—no es ciertamente por esta cuestión, sino por la necesidad en que se hallan los liberales de legalizar la situación económica.

Fue el primero en proclamar desde el poder la necesidad de la reforma del Concordato. Examina luego la cuestión religiosa. Separa lo que se refiere al presupuesto del clero de lo que afecta a las órdenes religiosas.

Censura las gestiones realizadas por el gobierno. Dice que en la orden tercera de que habla el Concordato tiene derecho perfecto a intervenir el poder civil.

Se ocupa también de las relaciones de los patronos y obreros y de las de las Universidades con los Municipios, deslizando que para todas estas materias tienen los conservadores soluciones, inspiradas en una política de paz y atracción y basadas en los principios de la libertad de enseñanza y reorganización de los ministerios.

Encarece la necesidad de que el gobierno trabaje con más actividad y presente a discusión los presupuestos. «Si parece el gobierno—dice—a aquellos holgazanes que a última hora trabajan febrilmente queriendo hacer en un día la labor de un año.»

Después añade: «Si el gobierno, después de este debate, persiste en continuar en el poder, demostrará que tiene empeño en seguir en el error, y él será responsable de las desdichas que sobrevengan.»

Afirma la necesidad de presentar cuanto antes a las Cortes los nuevos presupuestos. Dice que no es posible tolerar se presente una tercera copia de los que confeccionó el señor Fernández Villaverde.

«La nivelación—añade—es un medio y no un fin. A la nivelación debe seguir una política financiera, sólida y racional, que levante y sostenga el crédito de la nación.»

Sostiene que los actuales presupuestos se liquidarán con déficit. (El Sr. Urzáiz interrumpe. Se cruzan algunas frases entre éste y el señor Fernández Villaverde.)

Continúa el Sr. Silvela demostrando los peligros de la actual situación financiera. Dice que aun es tiempo de legalizarla, puesto que él, que no empuja para alcanzar el poder, tampoco se aviene a recoger una herencia «amarillada.»

Se ocupa del proyecto de ley de Difamación. Dice que es necesaria, pero no en el sentido en que la defienden sus autores. Termina aconsejando al gobierno que obre con delicadeza para evitar peligros.

«Debe—exclama—saber morir con honra, ya que ha vivido sin gloria.» (Los conservadores y mauristas aplauden.)

Le contesta el Sr. Sagasta. Comienza rechazando la afirmación del señor Maura de que no hay Parlamento. Declara que el peor de los males hubiera sido inaugurar el nuevo reinado con los conservadores.

Refuta la afirmación de que los liberales no pueden presentar presupuestos. «¿De dónde se ha sacado eso S. S? Los liberales estamos en mejores condiciones que los conservadores para ello.

Sostiene que el gobierno ha hecho y hace todo lo posible para conseguir la reforma del Concordato. Extraña del Sr. Silvela, dada la posición que ocupa, que aceda el rumor de que los presupuestos se liquidarán con déficit.

Dice que en todo caso este déficit será de escasa importancia. Califica de tremenda la manera que ha tenido el Sr. Silvela de pedir el poder.

«Digo tremenda—añade—porque S. S. lo ha pedido por la tremenda.» (Risas) Afirmo que el actual gobierno no ha fracasado.

Se extiende en consideraciones para demostrarlo. Recuerda los tristes presagios que se hacían al comenzar el verano.

Enumera los peligros que amenazaban por todas partes. «Estábamos en vísperas de la jura del rey y el problema agrario de Andalucía se presentaba amenazador.

Todo se resolvió en paz, gracias a la confianza que el gobierno inspiró y al concurso desinteresado que le prestaron patronos y obreros. La jura se verificó en medio del mayor entusiasmo y a presencia de los representantes extranjeros, que saludaron las dotes del nuevo monarca y sirvieron para consolidar sus simpatías a España.

Afirma que los conservadores son menos aptos para gobernar que los liberales. Recuerda que el general Azcárraga fracasó en su intento de una concentración conservadora.

«Nunca he visto—añade—las benevolencias del Sr. Silvela para con los liberales. Yo solicito para gobernar el concurso de las minorías, pero las benevolencias y misericordias las rechazo.»

Rectifica el Sr. Silvela. Insiste en que el partido liberal no puede presentar los presupuestos.

la boca, el Decaimiento de espíritu, etc. Todos pueden disfrutar de Sangre sana y tomarlo mis Medicinas para el Hígado y la Sangre alteradamente. No importa el grado de impureza de la Sangre para que a las medicinas sus resultados satisficieron. Existen algunos de los ordenes de la Sangre, ocasionados por envenenamientos, que demandan mi Remedio Líquido en pastillas para la Sangre.

No es indispensable ir con un adicción a los que sufren de Reumatismo para que tomen mi Medicina contra esta mal, pues está conocido en todo el mundo como Especifico contra el Reumatismo.—Precio, pesetas 1'75.

Los millares de personas curadas la recomiendan a sus parientes y amigos, y así se propaga la bondad del Remedio. Me sorprende ver que la mayoría de los que me escriben la forman los que están padeciendo de algún mal de estómago intestinal. Aconsejo a esas personas que me favorecen con sus consultas, que procuren normalizar las funciones del Hígado y del Estómago. Los alimentos deben ser puntuales, y la Digestión perfecta para que la Sangre sea buena. No existe descubrimiento científico alguno que iguale mi Remedio para la Dispepsia en la curación de Indigestiones y Molestias del Estómago.—Dr. Mannyon.

El Dr. Mannyon, tiene específicos para cada enfermedad y casi todos al precio de pesetas 1'75. El Unguento del Dr. Mannyon para las Almorranas es inmejorable. Cura cualquier caso de Almorranas.—Precio, pesetas 1'75.

La Medicina de Mannyon para las Enfermedades de la Mujer es una ganga para todas ellas. No existe otra que la iguale en eficacia.—Precio, pesetas 1'75. Las Yervas de Mannyon para el Ama, están garantizadas que alivian en tres minutos y que curan en 5 días. Precio: pías. 3'50. Tamaño grande con un frasco de Remedio para la misma enfermedad, pías. 7.

La Preparación de Mannyon para las enfermedades de la Sangre desarraiga toda clase de impurezas de la Sangre. Precio: pías. 1'75. (Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Consultas por correo.—Pueden hacerse al señor Doctor J. M. Mannyon, 1.505, Arch. St. Filadelfia Pa. U. S. de A. Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial.—Pídase la «Guía de la Salud», que se envía libre de todo gasto, quien recetará absolutamente gratis y enviará esqueletos para examen médico a quien los pida. Agente en Valencia: Hijos de Blas Guesta. De venta: Por Igual Contact y Compañía (Sucesores de Joaquín Afán) y en todas las farmacias y droguerías más acreditadas del mundo.

Los jornaleros, en este caso, tomarán la medida de declarar en huelga a las mujeres, o sea a las empapeladoras y encajadoras. Mañana serán retiradas las mujeres de los almacenes cuyos dueños no estén conformes con las pretensiones de los jornaleros.

El capitán de la guardia civil ha ordenado que se estacionen en la plaza de Castelar una pareja de dicho instituto y otra en el puente de San Gregorio.

Esta noche hay convocada una reunión de trabajadores y jornaleros para ultimar la huelga. Las autoridades muéstranse neutrales por ahora.

Alcira 7 Noviembre 1902. El correspondiente.

Movimiento obrero

PEONES ALBAÑILES.—Mañana domingo a las diez y media de la misma se celebrará junta general ordinaria, en la que se tratará de la Federación del oficio y de otros asuntos de interés.—El secretario, Juan Maten.

ARTE EN PIEDRA.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, para tratar del socorro a las huelguistas hilanderas, sobre la huelga parcial de los ebenistas y otros asuntos de interés. Compañeros, os rogamos la más puntual asistencia.—El presidente, Manuel Pérez.

CONSTRUCTORES DE GUITARRAS.—Se convoca a todos los constructores de guitarras a una reunión que se verificará mañana domingo a las diez de la misma en el Centro de la calle de Enseñada, con objeto de tratar de asuntos de mucho interés. Se recomienda la asistencia puntual.—La comisión.

CARPINTEROS.—Se convoca a junta general a todos los carpinteros, socios y no socios, para mañana domingo a las diez de la misma en el Centro de la calle de Enseñada. Esperamos no faltaréis, pues hay que tratar asuntos de interés.—El secretario 2.º, Luis Miró.

FUNDIDORES EN HIERRO Y OTROS METALES.—Celebrarán Asamblea general ordinaria mañana a las diez en su domicilio social, Palomar, 10, principal. Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, J. Segura.

A TODAS LAS SOCIEDADES OBRERAS.—Habiendo acordado la Sociedad de Litógrafos iniciar una reunión de delegados de todas las sociedades obreras de Valencia para solicitar la creación de Escuelas de Artes y Oficios, se pone en conocimiento de todos los interesados que dicha reunión se celebrará el día 16 a las diez de la mañana en el Centro de la calle de Siraña, 13.—La comisión.

OFICIALES DE SASTRE.—Se convoca a todos los oficiales del oficio a una reunión que para tratar de la petición hecha a los patronos sobre la disminución de las horas de jornada se celebrará mañana domingo a las cuatro de la tarde en el Centro de Federaciones Obreras, Enseñada, 2.—La comisión.

EBANISTAS Y OFICIOS SIMILARES.—Compañeros: La junta directiva acordó que aumentéis vuestra cuota a quince céntimos para auxiliar a los huelguistas del taller de José Reig y compañía. Compañeros: no desatendáis esta indicación, que tiende a hacer efectiva la solidaridad obrera, porque el día de mañana podremos encontrarnos nosotros en idénticas circunstancias.—El secretario 2.º, Francisco Gómez.

Teatros

PRINCESA.—La excelente compañía que dirige el triunvirato artístico Donato Jiménez, Matilde Moreno y Agapito Cuevas, sigue cosechando el aplauso del distinguido público que llena a diario el teatro de la Princesa.

Anoche se puso en escena la graciosa comedia de Miguel Echegaray «Por meterse a reventar», que, como de costumbre, obtuvo una interpretación esmerada, distinguiéndose la señora Quijada y los señores Cuevas y Colom. Este último y la señora citada, consiguieron hacer pasar un rato delicioso al auditorio en el diálogo de los Quintero «El Flechazo», que representaron con gran donosura.

Los directores artísticos de la Princesa abri-

Avisos de corporaciones

GREMIO DE ALBARDEOS Y JALMEROS.—Hecha la clasificación de dicho gremio, estará la lista de manifiesto en la calle de San Vicente, núm. 226, bajo, hasta el sábado 9 corriente a las siete de la noche, que se verificará la junta de agravios.—El síndico, Dionisio Nebot.

GREMIO DE PANADEROS CON HORNO.—Practicada la clasificación y reparto de cuotas de la contribución, estará expuesta en la casa gremial, D. Juan de Villarrasa, núm. 12, (Palacio del Conde Parcent), los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual, celebrándose en este último día la junta de agravios en el mismo local a las cuatro de la tarde.—El síndico presidente, José Andrés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Niega que haya ofrecido benevolencias, y termina diciendo: «Será verdad que España merezca ser gobernada de esta manera?»

Carlitas detenidos Barcelona.—Según he comunicado, se acentúan los rumores relativos a la ya fracasada intentona carlista.

De política Hay gran revuelo político. Se hacen muchas fantasías. Créese que el gobierno buscará el medio de salvarse en cualquier votación.

OBISPO APEDREADO En Justiciana (Navarra) el pueblo apedreó el coche en que iba el obispo de Tarazona, insultándole después.

El tren sufrió grandes destrozos. Resultó muerto el conductor del tren. Hay varios heridos graves.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR Se solicita persona apta para el cargo de Delegado en esta provincia. Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52. Inútil solicitarlo sin referencias.

Barcas, 34. Grandees existencias EN TODO EL RAMO de pañería. Las tres B B B Pañería sastrería. Especialidad EN CAPAS. Trajes de americana, chaqués, levitas, gabanes cruzados. Y 20 pesetas y 40 pesetas y 45 pesetas y 40 pesetas desde 20 pesetas.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Buques de vapor PARA LIVERPOOL. PARA LONDRES. PARA ROTTERDAM. PARA ARGEL. PARA GEROVA.

Descubrimiento importantísimo. Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente doctor Mr. A. Charles Lambert de París.

DEPOSITO GENERAL. Calle Aragón, 404, Baroa. También el Excmo. Sr. D. Carlos Lambert de París.

Sánchez Bayona y Compañía. Grao de Valencia. Contramuelle núm. 27. Teléfono 1035. Depósito de Maderas. Camino del Grao, frente a la Tonería de D. P. Merenciano.

AVISO. Se vende una máquina para fabricar baldosas hidráulicas. Razon Ruzafa, 54, bajo. DINERO. Unica habilitación autorizada para hacer anticipo a clases pasivas y retiradas.

Operarias. Se necesitan en la fábrica de tintas, calle de Jesús, número 8. Se necesita un muchacho de 12 a 14 años, para limpieza y recados.

QUININA DULCE COSTAS. El mejor anti-febril infantil. Privado completamente del amargor característico de la quinina.

ROLLIZO superior de pino navegado para CAJAS. Ventas al detall. EMBALAJES PARA FRUTAS e INDUSTRIAS. F. d'YCHET y COMPAÑIA. Plaza de las Barcas, número 3, principal.—Valencia.

Perdida. de unos documentos de navegación, con cédula y matrícula a nombre de José Gran Llorca. Representantes o corredores en Valencia se necesitan para importante fábrica inglesa de navajas para afeitarse.

Pavimentos de asfalto. Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción, con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Gran remedio. Es el bálsamo Malvech, para la curación completa de las grietas de los pechos y úlceras de la piel en 24 horas. Máquinas ESTRELLA PARA COCER y hacer medias.